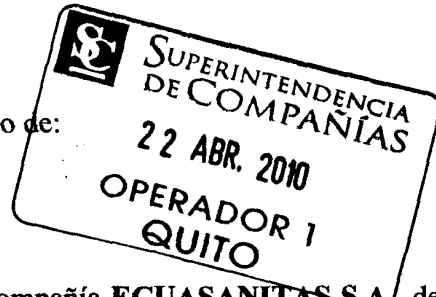


INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

ECUASANITAS S.A.



En mi calidad de comisario principal de la compañía **ECUASANITAS S.A.**, de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, el correspondiente Estado de Resultados, Evolución del patrimonio, Estado de flujos de efectivo y políticas contables y notas Explicativas por el año terminado en esa fecha. Ha concluido esta revisión; los libros Sociales de la compañía y el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la compañía están debidamente ordenados y cumplidas a cabalidad.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuados por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción, porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. En cuanto a los libros contables debo indicar que estos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2009, con todos los parámetros y necesidades para una entidad. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En el caso de los Activos Corrientes, para el manejo de fondos se utiliza el sistema financiero bancario para todos los gastos de personal o gastos locales que mantiene la Compañía.

Las cuentas por cobrar, se registran las transacciones por concepto de planillas de los pacientes. La provisión de cuentas incobrables no supera el 10% del total de la cartera de clientes al 31 de diciembre del 2009.

Los inventarios de la compañía se registran al costo y se encuentran debidamente valorados.

Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se registran al costo. El método de depreciación es de línea recta, aplicando los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, de acuerdo a la vida útil estimada del bien. La provisión por depreciación se carga a los resultados del periodo.

En las cuentas el pasivo, existen obligaciones representativas a corto plazo por US\$3'279.094,00; y a largo plazo de US\$1'634.269,00; dando un total de US\$ 4,913.362,00, obligaciones que son honradas de acuerdo a los requerimientos.

Las cuentas patrimoniales reflejan el capital suscrito y pagado, reserva legal, resultados acumulados y resultado del ejercicio de US\$10'494.807,00.

3.- INDICES FINANCIEROS

INDICE DE LIQUIDEZ

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2.631.093,00</u>	0,80
PASIVO CORRIENTE	3.279.094,00	

PRUEBA ACIDA

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
<u>-INVENTARIOS</u>	<u>2.440.621,00</u>	0,74
PASIVO CORRIENTE	3.279.094,00	

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>4.913.362,00</u>	0,47
PATRIMONIO NETO	10.494.807,00	

MARGEN DE RENTABILIDAD

UTILIDAD NETA	1.991.714,00	0,05
VENTAS NETAS	42.018.451,00	

ESTRUCTURA DE LA COMPAÑÍA

PATRIMONIO	10.494.807,00	0,68
ACTIVO TOTAL	15.408.170,00	

Como se puede apreciar, la situación financiera de la compañía es el reflejo del buen movimiento que mantiene la empresa en aspectos como:

INDICE DE LIQUIDEZ.- La capacidad financiera para atender las obligaciones a corto plazo es de US\$0.80 por cada dólar.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO.- El pasivo representa el 47% del total del patrimonio y refleja la característica propia de las empresas de servicio, dándole seguridad en sus endeudamientos.

RELACION PATRIMONIO- ACTIVO TOTAL.- El patrimonio representa el 68% del total de activos con que cuenta la empresa, lo que nos da una clara imagen de la buena estructura de la compañía.

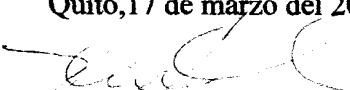
3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía, cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2009, se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera e la compañía **ECUASANTAS S.A.**, y los Resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se ha realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la Empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía **ECUASANTAS S.A.**, que presenta la Gerencia General.

Quito, 17 de marzo del 2010


DR. FAUSTO PINTO GARCES
COMISARIO PRINCIPAL